

## Un avance muy significativo

En el anterior comunicado sobre el proceso de integración, que por problemas técnicos parece que no llegó a la mayoría de la plantilla, os anunciábamos que **la Dirección** estaba **dispuesta a negociar el protocolo de integración** y que dicha negociación se iniciaba realmente **el pasado viernes día 16 de Abril**.

Sobre **el resultado** no podemos más que decir que **fue muy positivo**. Las partes, secciones sindicales y dirección de ambas empresas, coincidimos en que en este proceso es primordial que todos hagamos un esfuerzo por mantener la confianza y la tranquilidad necesaria para que éste sea un éxito. Para ello, acordar un protocolo de integración que ponga las bases para el trabajo futuro es algo primordial.

Siguiendo esta línea, y tomando como base la propuesta de protocolo que las secciones sindicales le entregamos a las direcciones de ambas empresas, llegamos a los siguientes **puntos de coincidencia** cara a plasmarlos en un futuro documento:

- **El objetivo es mantener la máxima cuota de empleo**. No obstante, **si se tuviese que hacer algún tipo de reestructuración**, se buscarían medidas no traumáticas y **siempre negociadas** con la representación de los trabajadores de ambas empresas desde un punto de vista global.
- **Se mantendrán las condiciones laborales de los trabajadores** y se plasmará **por escrito** dicho compromiso. No obstante, si las circunstancias indicarán la necesidad de armonizar las condiciones de ambas plantillas, esta se realizará negociando con la representación de ambas empresas.
- **Se establecerá una mesa**, con la representación de ambas empresas, **para realizar el seguimiento del proceso de fusión**.

Estos puntos entendemos que son parte del núcleo fundamental del protocolo. Nos queda pendiente algún aspecto concreto (redactado final, representación de delegados/as de Sogeti,..), del que esperamos contrapropuesta por escrito durante esta semana. No obstante, consideramos que **puede ser cerrado antes** de la próxima reunión, a celebrarse el **30 de Abril**.

Os mantendremos informados ...

### Facebook

Usuario Facebook:

<http://es-la.facebook.com/people/Trabajador-de-Sogeti/100000750727255>

Grupo Facebook:

<http://www.facebook.com/group.php?gid=313208557671>

**Blog** <http://sogeti-capgemini.blogspot.com>

**Twitter** <http://www.twitter.com/sogeter>

**YouTube** <http://www.youtube.com/user/trabajadorsogeti>